

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL  
S.A."**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los 30 días del mes de Marzo del año 2017, a las 09H00, en la sala de reuniones de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A."**, ubicada en la Parroquia Puerto Bolívar en las calles Olmedo S/N y Antigua Línea Férrea, de esta ciudad de Machala, se reúnen los siguientes socios:

ARMIJOS ABRIGO ELIAS DIOMEDES  
CABRERA CRUZ LUIS FABRICIO  
CONTRERAS MONTALVAN JAIME ROLANDO  
CORTEZ CUENCA MELECIO MARCELO  
CORTEZ FRANCO MARCELO XAVIER  
ESPINALES MENDOZA RAMON VICENTE  
ESPINOZA RAMON HECTOR ARNULFO  
GANCHOSO MALDONADO WILMER ARCESIO  
GANCHOZO GANCHOZO JUAN ORLANDO  
GARRIDO CASADO JUAN ANTONIO  
GONZAGA COLLAHUAZO MARIA GLADYS  
GONZALEZ CASTILLO JOSE LUIS  
HIDALGO AGUILAR JORGE OSVANY  
HIDALGO RIVAS JAVIER ALCIVAR  
HIDALGO RIVAS JORGE EDUARDO  
IBARRA YEPEZ JINSOP URCINO  
LOAYZA LOAYZA FRANCO GUILLERMO  
LOPEZ DIAZ JOSE FIDEL  
MARTINEZ MOLINA CARLOS JIMMY  
MERO VERA MIGUEL ARCANGEL  
PILCO MEDINA JAIME FERNANDO  
RONQUILLO TAMAYO CARLOS MAURICIO  
SALTOS PEREZ EDISON LEONIDAS  
SOLORZANO CACAO RODOLFO OSWALDO  
TACURI HIDALGO ANA ANDREINA  
VALVERDE CORREA JONATHAN OSCAR  
VEGA CHUQUIMARCA HENRY GIOVANNI  
VERDESOTO DE LA CRUZ CECILIA DE JESUS  
VINCES PINARGOTE JOSE IGNACIO  
ZAMORA RISCO JOSE DANIEL

Luego de constatado el quórum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión el Sr. Jaime Fernando Pilco Medina. Por decisión de los socios

actúa como Secretario Carlos Jimmy Martínez Molina, Melecio Marcelo Cortez Cuenca, Gerente General de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos de orden: **1. Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016; 2. Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias; 3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades.** Constatado el quórum, se da inicio a la presente sesión. Preside la sesión Jaime Fernando Píco Medina. Por decisión de los socios actúa como Secretario Carlos Jimmy Martínez Molina y Melecio Marcelo Cortez Cuenca, como Gerente de la Compañía. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, **"Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016"**. Por tanto, se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrito por el Gerente General, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y extraordinaria de socios **RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2016, autorizándose su entrega al organismo de control competente.** A continuación, se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la compañía por los reportes debidamente entregados por el Contador de la compañía. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la junta Universal y extraordinaria de socios **RESUELVE: Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016; autorizándose al Gerente General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito, a los organismos de control pertinentes. Los socios conocen el estado de pérdidas y ganancias que han arrojado este ejercicio fiscal.** Finalmente, el Presidente procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día que es **"Conocer la propuesta de repartición de utilidades"**. Al respecto los socios declaran que conocen que del estado financiero constante tanto en el balance como demás libros contables; la compañía reporta utilidades por el valor de **136.87 USD**, la misma que causa un impuesto a la Renta a Pagar de **9.58 USD**.; por tanto, la Junta Universal y Ordinaria de socios **RESUELVE: "No repartir utilidades procedentes el ejercicio económico 2016"**. **DECLARACIÓN FINAL.** - Luego, por haberse resuelto los puntos

acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 09H45, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Firman:



Carlos Jimmy Martínez Molina  
SECRETARIO



Jaime Fernando Pico Medina  
PRESIDENTE